

Guatemala, 27 de septiembre del año 2022  
Oficio Ref. No. UAJ-210-2022/COPADEH/RGSP/lg

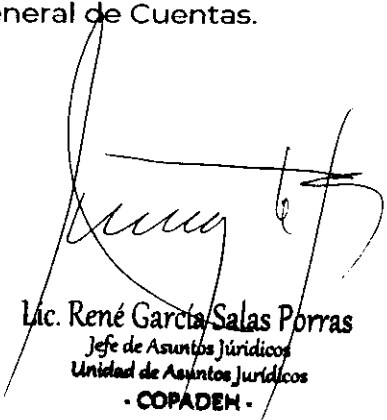
**INFORME MENSUAL DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL MES DE  
SEPTIEMBRE DEL AÑO 2,022.**

En cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, establecidas en el Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, a esta Unidad le compete informar en base al numeral 29, por lo que procede de la siguiente manera:

**Funciones y Logros de la Unidad:**

1. Asesoría en materia legal al Director Ejecutivo y demás direcciones, Dependencias y Unidades cuando así lo requieran las mismas.
2. Acompañamiento en la redacción, aplicación de la normativa legal y revisión de los Proyectos de Contratos y Acuerdos Internos.
3. Redacción de Declaraciones Juradas, Acuerdos Internos, Resoluciones y todos aquellos documentos legales solicitados por el Despacho Superior necesarios para el buen funcionamiento de la COPADEH.
4. Asignación de número de correlativo de Acuerdos Internos y Resoluciones a las Unidades, Direcciones y Departamentos de la COPADEH que lo soliciten, así como su respectivo resguardo.
5. Emisión de Opiniones Jurídicas y Dictámenes Jurídicos de acuerdo con lo establecido en las leyes y normativa aplicable en asuntos que sean de competencia de la COPADEH.
6. Asesoría legal y revisión jurídica de los documentos legales del Departamento de Recursos Humanos, tales como contratos laborales, actas de toma de posesión, acuerdos y resoluciones.
7. Apoyar brindando información solicitada por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, de expedientes que obran en esta Comisión como Archivo Histórico.
8. Diversas gestiones en Entidades Públicas como el Ministerio Público y Organismo Judicial.

9. Cualquier otra que se considere necesaria por disposición de la Dirección Ejecutiva.
10. Apoyo en revisiones de Manuales de Normas y Procedimientos de las distintas Unidades y Direcciones.
11. Asesoramiento en las revisiones de Acuerdo Interno de Aprobación de Manuales.
12. Apoyo para firmas de legalizaciones de firma en pagos de sentencia ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
13. Reuniones de trabajo consistentes en:
  - a. Comité de Ética el 05 de septiembre.
  - b. Con los representantes del Archivo de Centroamérica.
  - c. Planificación estratégica de actividades sustantivas.
14. Participación en las Capacitaciones siguientes:
  - a. Ética del Funcionario y Empleado Público, impartida por la Contraloría General de Cuentas.

  
Lic. René García Salas Porras  
Jefe de Asuntos Jurídicos  
Unidad de Asuntos Jurídicos  
- COPADEH -

